Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea		0'20
En cuarta plana,	id.	0'12
Comunicados,	id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, lunes, 25 de Junio de 1888. — N.º 2095.

SECCION POLÍTICA

DECLARACIONES OBLIGADAS

Uno de los cargos más delicados y que exije mayor suma de discrecion y prudencia, es el que desempeña desde hace tres dias el señor marqués de la Vega de Armijo. Las relaciones internacionales de los pueblos han llegado á un grado tal de desconfianza, que cualquiera pretexto, cualquiera inesperado accidente, puede dar ocasion á una tremenda guerra. Con la muerte del emperador Federico y con el advenimiento al trono del imperio aleman de su hijo Guillermo II, han aumentado en todas las naciones los recelos que hasta ahora han existido. Supónese al jóven monarca sediento de gloria, aficionado á las cosas militares y enemigo encarnizado de los pueblos que pueden disputar al imperio su hegemonía en Europa.

Esta suposicion, cierta ó infundada, corre en todas partes como moneda corriente. El primer efecto no se ha hecho esperar: en el momento mismo en que entregaba su alma á Dios el desgraciado Federico III y ceñía la corona Guillermo II, surgia en Europa, y singularmente en las naciones á quienes amenaza la lucha, el temor de que el conflicto que al fin ha de venir estalle en la hora ménos pensada.

La tirantez de relaciones entre Alemania y Francia que ya era grande, ha llegado á ser, por la fatalidad de los hechos, extrema. A la influencia del partido militar en la córte de Berlin, bastante amortiguada mientras vivió Federico III, tiene que seguir, por la naturaleza misma de las cosas un movimiento de desasosiego é inquietud en París. Los sucesos se corresponden unos con otros, y seria vana quimera pedir á nuestros vecinos que fiaran en la esperanza de la paz, mientras sospechen que su enemigo histórico está ya dispuesto para la guerra.

Podrá el emperador Guillermo II por consejos de su canciller, decir en la próxima proclama á sus súbditos que le calumnian los que le atribuyen intenciones belicosas. Habia de ser el jóven monarca pacífico como un anacoreta, y no podría con eso abandonar la representacion que quizá mal de su grado ostenta.

Por el pronto, sus primeras palabras dirigidas al ejército y á la marina marcan cierto tono altanero y belicoso que no ha pasado inadvertido en Francia y que contrasta con el que usó desde el primer dia de su reinado Federico III.

Los hombres, cuando llegan á las cimas del Estado, no significan sólo sus propias personales ideas; encarnan sin saberlo muchas veces las de una gran parte de su pueblo. Federico III fué el símbolo de la paz, y Guillermo II es el símbolo de la fuerza y de cuantos ódios contra la libertad, contra la democracia y contra la República francesa palpitan en la sociedad germánica. No está en la voluntad del trono el cambiar el curso de los acontecimientos: podrá acaso contenerlos por breve tiempo, pero al fin ellos hablarán, produciendo el más temeroso conflicto de nuestro siglo.

Es menester que en prevision de tales hechos vivamos prevenidos, y que nuestro gobierno declare en público, solemnemente, que España, amiga de todas las naciones de Europa, no es ni será la aliada de ninguna.

El marqués de la Vega de Armijo, acaso contra sus propios deseos, pasa por ser admirador ardiente de Alemania y amigo muy tibio de Francia. Su viaje á Berlin en compañía de Alfonso XII, y unos cuantos hechos con aquel viaje relacionados, crearon esa fama. Al ministro de Estado se pueden, pues, aplicar las consideraciones arriba apuntadas sobre la representacion que los hombres públicos tienen cuando llegan al gobierno.

Se dijo antes en Francia, se dijo en Inglaterra, se dijo en la misma Alemania, que la presencia del actual ministro de Estado en el gabinete, equivaldria siempre á mostrar inclinaciones por la política de la triple alianza. Igual rumor se ha repetido ahora, y es necesario desmentirlo.

Ni con Alemania, ni con la triple alianza, ni con Inglaterra, ni con Francia, España, á quien no cabe responsabilidad alguna en la próxima lucha, no tiene para qué intervenir en ella. Nada ganaríamos con una política de aventuras, y en cambio correríamos el peligro de perder mucho. Ni de cerca, ni de lejos, debemos mostrar preferencias que liguen nuestras manos y sujeten nuestros movimientos. Allá se las hayan con sus ódios los poderosos. Nuestra ambicion en punto á conquistas territoriales, está hoy por hoy colmada, y seria propio de dementes sacrificar, ni una gota de sangre de nuestros soldados, ni una peseta de nuestro Tesoro, por correr ridículas aventuras caballerescas.

La necesidad impone al gobierno y señaladamente al señor ministro de Estado una actitud resuelta. No es culpa suya que en Europa se comente la última crisis en determinado sentido, dando á las ideas del señor marqués de la Vega de Armijo, una significacion que no tienen. Una declaracion categórica en el Parlamento, haciendo saber que España, suceda lo que quiera, conservará en absoluto su neutralidad, y que no siente preferencias, ni inclinaciones, ni propensiones por ninguna de las grandes potencias serviria para disipar recelos en unas y esperanzas en otras.

Es lo menos que el señor marqués de la Vega de Armijo puede hacer para demostrar que España se inspira en criterio propio, y que no marcha á remolque de voluntades ajenas.

(*El Globo*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Un discurso régio

El dia 7 del mes corriente fué inaugurada la Exposicion de Barcelona.

Por mas que España deba mostrarse satisfecha por la Exposicion de Barcelona, cosa nueva en nuestro país, que sólo conocia las Exposiciones regionales, ó alguna que otra nacional, pero limitados á determinados productos, son estos certámenes del trabajo cosa frecuente en Europa. En pocos años hemos visto la nacional belga, en Bruselas; las internacionales de Amsterdam y de Amberes, esta última con una brillante galería de máquinas; la de inventos de Londres; la colonial inglesa, en la que la Gran Bretaña hizo un asombroso alarde de la riqueza y de la produccion de sus colonias; la internacional marítima del Havre, cuya galería naval contenia una verdadera riqueza de modelos; esto sin contar otras de menos importancia.

Ahora se acaban de inaugurar dos internacionales, la de Bruselas y la escandinava de artes decorativos en Copenhague, á la que han enviado varias naciones un valioso contingente.

Pero no vamos á ocuparnos ni de una ni de otra de esas Exposiciones sino del discurso con que el rey Leopoldo ha inaugurado la Exposicion de Bruselas.

Sale este discurso del molde común, y por decir así oficial usado en tales casos, y creemos oportuno reproducir algunos de sus párrafos.

«Bélgica, desde hace más de medio siglo, ha adquirido un desarrollo notable: por la vitalidad de su industria, por la extension de su comercio, se ha elevado en el órden económico al rango de *gran potencia*.»

Esto ha dicho el jefe del Estado belga y ha podido decirlo con legítimo orgullo.

Asombra la cifra de la produccion del comercio de ese pequeño Estado de seis millones de habitantes, cuyo movimiento mercantil exterior, sin contar el de tránsito, es doble que el de España.

Realmente, bajo el punto de vista económico, Bélgica es una gran potencia. Para que Francia con sus 38 millones de habitantes pudiera sentir el mismo orgullo que Bélgica, necesitaria tener un comercio exterior de diecisiete mil millones de francos, comercio especial, y el suyo apenas pasa de seis mil millones.

Los ministros españoles que sueñan para España el rango de gran potencia, que nos tomaríamos sin mendigar de otras naciones ese título si tuviéremos un formidable ejército, una no menos formidable escuadra, y un país rico que pudiera con desahogo pagar una vanidad que resulta harto cara, deberian encaminar sus preocupaciones, su orgullo y sus medidas de gobierno á que el jefe del Estado pudiera un dia decir lo que decía pocos días há el rey de Bélgica al inaugurar la Exposicion: España se ha elevado en el órden económico al rango de gran potencia.

Desgraciadamente tomamos, mejor dicho, tomen nuestros gobiernos el camino opuesto al que hay que seguir para llegar á aquel resultado. Para que España, con sus 18.000.000 de habitantes, pudiera ponerse al igual de Bélgica, necesitaria tener un comercio exterior cinco veces mayor que el que tiene.

La situacion general económica en Europa no es la mas á propósito para que Bélgica mantenga ese movimiento mercantil, que es su legítimo orgullo. Pero ¿cómo se propone vencer las dificultades? ¿Elevando con su Arancel de aduanas una barrera que impida el tráfico de importacion? De ningun modo. Oigamos lo que dice el jefe del Estado al inaugurar aquella exposicion:

«Hasta los últimos años, la corriente de las ideas dominantes ha favorecido esta expansion necesaria, hoy no sucede lo mismo. Ciérranse las fronteras aduaneras y se levantan barreras por todas partes. Ha llegado la hora en que nuestros productos deberán abrirse camino laboriosamente; en que nuestros capitales y nuestra juventud *deberán seguirlos, y hasta precederlos* en lejanas playas.

«Si la pátria sigue siendo nuestro cuartel general, nuestro objetivo debe ser el mundo entero. ¿Porqué nuestra valiente juventud, por qué nuestras grandes casas de comercio y nuestras principales instituciones de crédito titubearían en hacer lo que han hecho y continúan haciendo sus rivales con un éxito provechoso?

»En esta ancha via es donde Bélgica hallará, con el sostenimiento y el aumento de la prosperidad pública, el verdadero alivio de la suerte de las clases trabajadoras, y *esa paz interior que es el fruto de una justa distribucion de los agentes económicos*.»

Mucho más hay que leer y que comentar en el discurso del rey Leopoldo, por las consideraciones á que

ésto se presta, pero se necesitaría para ello un folleto y no un artículo de periódico. Añadiremos, sin embargo, que ha dicho tambien que un pueblo tan felizmente dotado como el belga «en contacto con el Océano »ese gran camino de las naciones »emprendedoras que nuestros intré»pidos antepasados cubrieron con »sus velas durante cuatro siglos, un »pueblo semejante no está condena»do á papeles secundarios.» ¿Qué se podria decir de España con sus dilatadas costas sobre el Océano y sobre el Mediterráneo, y con su brillante historia marítima?

Pero durante esos pasados siglos en que un nuevo mundo habia sido abierto el tráfico, España, cerraba todos sus puertos al comercio de América; todos, menos uno, el único por donde podia hacerse el comercio trasatlántico, y cuando no hace aún dos siglos se decretó que pudieran traficar tambien con América otros *siete* puertos (¡siete!) aquel decreto fué llamado el de la libertad de comercio.

De aquellos monstruosos errores económicos que tan caro hemos pagado y continuamos pagando, quedan todavía rastros y reliquias, y hay aún no pocos que solo ven su salvacion en elevar barreras con el Arancel y en aislarnos del resto del mundo.

Pongamos la atencion en que esas naciones que hoy elevan las barreras aduaneras á que se ha referido el rey Leopoldo, son precisamente las que están consumiendo sus fuerzas en enormes aprestos militares, y que, como si esto no fuera bastante, hacen de las Aduanas un arma de guerra, como la prohibicion de los trigos rusos, intentada, aunque no llevada aún á cabo por Alemania.

Guardémonos de seguir tan funestos ejemplos, y tengamos á la vista el camino que el jefe del Estado belga ha señalado al inaugurar la Exposicion de Bruselas.

De *El País*:

Una aurora boreal

Recientemente se ha observado en Paris una aurora boreal.

El miércoles último, á las ocho menos cuarto de la noche, Mr. Crawford, que se hallaba en el balcon de su casa, *boulevard de Croucelles*, vió, de repente, como á modo de una nube de forma y aspecto extraordinarios. Se asemejaba á un foco inclinado sobre el horizonte, y vivamente iluminado por un sol poniente. Casi á la vez, el observador vió aparecer otros focos luminosos perfectamente visibles.

El punto de donde partian aquellos centros luminosos se encontraba en el horizonte, especie de sábana de fosfórica luz, de blancura absoluta. El contorno era de forma irregular. La aurora apareció entre el Este y el Sud-Este. A las ocho menos cinco minutos, en que la aurora alcanzó mayor brillantez, tenia la forma de un enorme abanico extendido casi hasta el zenit.

Mr. Cranford llamó inmediatamente á su padre, corresponsal del «Daily News», que tomó un croquis del fenómeno.

Así que la aurora boreal adquirió su máximo de intensidad, comenzó á palidecer repentinamente, hasta las nueve, en que todo habia terminado. El cielo nublado y límpido, á trozos, y el sitio en que se produjo el fenómeno de un gris transparente.

Otra encíclica

Roma 9.

En los círculos católicos se espera con vivo interés la próxima publicacion de la Encíclica de S. S., la cual tratará principalmente del liberalismo moderno, haciendo una diferencia entre la verdadera y falsa libertad.

A don Cárlos

«El Correo Catalan» órgano del Pretendiente, en la actualidad publica el siguiente mensaje, que le ha dirigido el Círculo Tradicionalista de Madrid, el cual dice:

«Señor:

El Círculo Tradicionalista de Madrid, extraño en un todo á las lamentables luchas periodísticas, y dispuestos á no aceptar otros programas que los emanados de V..., os dirige respetuosamente este mensaje para afirmar de nuevo y de un modo incondicional su entusiasta adhesion á V..., y para que en estas circunstancias, como en todas, conste que reconocemos y acatamos vuestra autoridad...

»No nos alarmamos, señor, por la integridad de nuestra bandera, sabiendo que tremola en la vigorosa mano de usted, y que, como sagrado depósito, la guarda nuestro R..., el R. que tan admirable y dignamente representa nuestra causa.

»Este Círculo es del R..., y á él respetuosamete se ofrece de nuevo con el mayor entusiasmo.

»Madrid 23 de Mayo de 1888.

»El marqués de Cerralbo.—El marqués de Vallecerrata.—Julian García Gutiérrez.—Elicio de Berriz.—Pablo Morales.—Marqués de Castrillo.—Federico Ocariz.—Baron de Sangarrén.—José García Albarrán.—Conde de Casasola.—Baron de Molinet.—Conde de Asmir.—Eusebio Zubizarreta.—Conde de Balazote.—Manuel Humarán.—El baron de Rada.—El conde de Rodezno.»

En tanto, «El Siglo Futuro» rabia de celos aparte. «La Fé» se hace la chiquita para que Su Amo la perdone, y en San Sebastian se habla de la posibilidad de que se levante algun partido.

El cuadro es deliciosísimo.

Una autopsia histórica

Dicen los telegramas de Berlin que en la tarde de ayer domingo (10), y por órden expresa del nuevo emperador de Alemania, se efectuó la autopsia del cadáver del difunto Federico III.

Dicha operacion fué practicada por el célebre Wirchow, en presencia de los profesores Waldever, Bergmann, Bramann, Morell Mackenzie y Bardelbuen.

La operacion se limitó exclusivamente á la apertura de la garganta, la laringe y los pulmones, únicos puntos en que, según la creencia de los médicos, debia haber producido estragos la enfermedad que produjo la muerte del emperador.

El resultado de la autopsia demostró que la laringe habia sido completamente destruida por la accion de un cáncer bronquial pútrido.

La supuracion descompuso por completo la laringe. La parte ósea que habia quedado de la misma presentaba una masa blanda, debida indudablemente á la continuada accion del pus, cuya cantidad tomó grandes proporciones en el último período de la enfermedad.

Cerca de la laringe el doctor Wirchow ha descubierto la existencia de una caverna, cuya superficie tenia más de dos pulgadas.

Aunque los médicos temian que el esófago hubiera sido perforado, el resultado de la autopsia no confirmó estos temores.

Lo que sí parece fuera de toda duda, es que la mala deglucion de los alimentos provenia de que la laringe, cuya parte ósea se halla destruida en absoluto, daría paso á los alimentos líquidos de una manera tan irregular, que éstos se desviaban de su curso ordinario, dirigiéndose á los pulmones.

Todos los médicos que presenciaron la operacion han suscrito el acta en que se consigna el resultado de la autopsia.

La crisis en Berlin

No menos laboriosa que la de Madrid, ha durado quince dias, y al fin se ha resuelto con la caida del sobrino de Bismarck, ministro de la Gobernacion ó del interior.

Según las últimas noticias de Berlin, los periódicos liberales se muestran llenos de júbilo. Von Puttkammer era un ministro muy autoritario, y su intervencion en las elecciones le habia hecho odioso á los liberales.

Los conservadores tratan de disculpar su conducta, insistiendo mucho en las grandes condiciones de actividad y de lealtad del ministro caido.

De lo que ahora se sabe, resulta que á Von Puttkammer se le ha obligado á presentar la dimision.

La imperial intencion de obligar al vicepresidente del Consejo de ministros á que se retirase, existia latente desde hace bastante tiempo. La agravacion que por entonces sufrió en su enfermedad el emperador, obligó á éste á aplazar la realizacion de su deseo.

Restablecido el emperador, vino su carta de censura al ministro, por la presion que habia ejercido en las elecciones.

La carta que Von Puttkammer escribió en respuesta al emperador, no fué estimada por éste como justificacion suficiente de los actos del ministro, y así se lo escribió á Von Puttkammer, en una segunda carta.

Esta nueva carta del emperador rechazando sus explicaciones no dejaba al ministro más camino abierto que el de la dimision.

Sobre quien será el sucesor de Von Puttkammer en la vicepresidencia del Consejo de ministros y en la cartera del interior se ha en infinidad de cálculos.

Muchas gentes se inclinan á creer que para estos cargos será nombrado Von Bœtticher, que en la actualidad desempeña el cargo de ministro de Estado.

La guerra planteada entre Federico III y el príncipe de Bismarck sigue puntualmente vicisitudes de la enfermedad imperial; á medida que aquel recobra sus fuerzas, ya conociéndose su enérgica voluntad.

Puttkammer era el sucesor indicado de Bismarck y el tiro va dirigido á el principalmente.

Del *Avisador Comercial* de Nueva-York:

El presunto terror de los mares

La botadura reciente en Filadelfia del torpedero «Vesuvius» señala una nueva época en la historia de las construcciones navales y quizás constituya el aplazamiento cercano de la desaparicion de los grandes acorazados. No es precisamente que el modelo del nuevo buque-torpedo sea un desvío ó un cambio radical de las construcciones conocidas hasta el dia, sinó que los elementos de destruccion que llevará á bordo son tales y tan nuevos, que á producir los resultados que de los mismos se esperan no habrá blindaje por espeso que sea que les resista.

Efectivamente el «Vesuvius» montará tres cañones de nueva invencion de 45 piés de largo los cuales lanzarán una descarga de dinamita por medio de aire comprimido á una ó dos millas de distancia segun el caso requiera. El andar del buque se calcula en unas veinte millas; de eslora mide 245 piés, 26 y medio de manga, con un calado de 8 y medio piés; desplaza 700 toneladas y será movido por dos hélices gemelos.

MAHON

La abundancia de materiales nos impide publicar hoy la hoja literaria de LOS LUNES, la que insertaremos el lunes próximo.

A causa de lo desapacible del tiempo, el paseo de la Alameda estuvo desanimadísimo en la tarde de ayer.

Las corridas anunciadas celebraronse no obstante en el Cos nou, adjudicándose los premios en esta forma:

Burros......el de Juan Villalonga
Mulos......el del predio Bellver
Potros......el de Bartolomé Sintes
Caballos...el de id. id.

Ha sido multado por la Alcaldía de esta ciudad, un carnicero de San Luis que usaba pesas del antiguo sistema en la venta al público.

Un carro de los del servicio de empedrados que en la mañana de hoy trasportaba adoquines para la calle de la Arravaleta, ha roto su eje en la calle de San Roque, sin que afortunadamente causara daño alguno á la caballería ni al conductor.

No sabemos con qué fundamento corria hoy el rumor de haber sido nombrado comandante de marina de este distrito, nuestro distinguido paisano D. Emilio Hediger.

Desearíamos que se confirmara tal noticia.

Hemos recibido el número de mayo del *Boletin de la Librería*, único en su clase en España, y altamente indispensable para las personas estudiosas, que quieran tener una idea del movimiento literario en España. Lo publica la antigua librería de D. M. Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid, al precio anual de 5 pesetas.

Dicho último número contiene el anuncio analítico de *noventa obras nuevas*, y de *treinta y tres obras raras y antiguas*, además de otros anuncios bibliográficos preferentes.

Cada año forman dichos *Boletines* un tomo con su correspondiente índice.

Hemos recibido el número de Junio del «*Boletin de Hidroterapia*», órgano oficial del Instituto Hidroterápico Barcelonés, dirijido por el conocido Dr. D. Luis de Castellarnau. Hé aquí su sumario:

Seccion doctrinal.—Apuntes sobre la dispepsia y su tratamiento, por el Dr. Castellarnau. Seccion *clínica.*—Casos de corea ó baile de San Vito curados por la hidroterapia, por el Dr. Diaz Benito. *Revista de Academias.*—Sociedad Médica de los Hospitales de Paris.—*Revista de la Prensa.*—Hidroterapia moderna.—*Obras recibidas.*—*Folletin.*

Ya saben nuestros lectores que dicho Gran establecimiento de Baños, higiénicos, se halla en el paseo de Gracia de Barcelona, esquina á la Gran Via Diagonal.

—

Leemos en «El País» de Ciudadela del viérnes:

Como todo el mundo, hemos tenido ocasion de observar lastimosamente, el grupo que forman dos individuos provistos de una gaita y caramillo á cuyo son bailan por esas calles dos pequeños saboyanos que entretienen al público con sus saltos y piruetas; pero hiriendo el corazon de las personas compasivas que no pueden contemplar sin indignacion cómo se obliga á aquellas criaturas á semejantes trabajos que las leyes divinas y humanas terminantemente prohiben. No sabemos por qué entre nosotros ha de consentir la autoridad que á la vista de todo el mundo se ofrezcan esos tristes espectáculos que son restos de antigua barbarie. Aquellos niños, jadeantes por un trabajo superior á sus fuerzas, enflaquecidos por la fatiga y tal vez por el mal trato, se hallan bajo el amparo de nuestras leyes, y no es justo ni humano que se prolongue esa especie de martirio que vienen sufriendo.

Como los citados individuos, de los cuales nos hemos ocupado ya, se encuentran de nuevo en nuestra poblacion, llamamos sobre ellos la atencion de quien corresponda para que les den el debido pasaporte, pues no es justo ni conforme que no habiendo en esta ciudad mendicidad pública, gracias á nuestra Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, se permita el pedir limosna á forasteros que, además molestan á estos vecinos con espectáculos nada cultos y con una murga capaz de marear hasta á los sordos.

—

Segun nos escriben de Argel, el miércoles salió de aquel puerto para el de Ajaccio, la escuadra francesa.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés», llegó á las cinco de la mañana de ayer, conduciendo á su bordo carga general y los siguientes pasajeros:

Doña María Mercadal, Damian Sitges, Gabriel Mercadal, Pedro Goñalons, señora é hija, Ana Seguí, Andrés Pons, Antonio Gimenez, Juan Ferrer é hija, Bartolomé Frau, Juan Chaussaud, su hermano y cuñada, Juan Juanico, Juan Pallicer, señora é hija, Margarita Serra y dos hijas, José Nomdedeu y cinco de familia, Benito Miró, Francisco Canals, Juana Mascaró y tres hijos, Isidro Buchet, Juan Pons, Jaime Camps y un hijo, Juan Gomila, Leonor Baud, Sebastian Vidal y hermana, Antonio Moll, Francisco Coré, Josefa Martinez, José Warot y señora, Antonio Pons, Juana Pons, Magdalena Andreu, Eduardo Brouel, Mariana Morlá, Felipe Beltran, María Fernandez, Simon Frau, Catalina Mascaró é hija, Miguel Fiol, Mariano Alvarez, Mateo Ponseti.—Total, 59.

—

Relacion de los pasageros salidos ayer á bordo del vapor «Puerto Mahon».

Para Alcudia

D. Francisco Curet, Manuel Costa, Félix Santos, Magdalena Femenías, Francisca Bennasar, Jaime Rafos, Juan Roselló, Arnaldo Martin, Miguel Bestart, Jaime Tortellá, Guillermo Mateu.

Para Barcelona

D. Juan Vila, Francisco Salom, Diego Monjo, Pedro Carreras, José Vila, Juan Mascaró Taltavull, Juan Mascaró y Pons, José Esbert y esposo, Juan Cantamisa, M. Esther Frontera, Agustin Landino, Lorenzo Pons, María Mascaró Pons, José Salvadó, Celestino Güarro, Teodoro Rigo, doctor O. Solé y Rodriguez, Juan Fortuny, Quirico Rivera, Antonio Fontanet — Total, 32.

—

Al pasar ayer tarde una falua que conducia varios caballeros frente al matadero, varó en el bajo de que dias atrás nos ocupamos.

Otra vez pues encarecemos la conveniencia de poner una señal que indique el bajo fondo que allí existe.

—

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

El «gran francés» M. Lesseps ha enviado una comunicacion á los accionistas, obligacionistas y corresponsales de la Compañía del canal de Panamá, anunciando la emision de las nuevas obligaciones con premio y dando cuenta del estado de las obras.

M. de Leseps consagra toda su actividad asombrosa á la terminacion del canal, que acabará de inmortalizar su nombre.

El trabajo efectuado por los contratistas segun la comunicacion oficial á que nos referimos, excede á lo previsto en el programa fijado para la apertura del canal. El señor Presidente de la comision del Senado, escribia el 18 de Mayo: «En los tres primeros meses del »año actual, habíamos obtenido un cu»bo de extraccion superior en 262,500 »metros al cubo, mensual necesario para »que se efectúe la apertura del canal »en los plazos marcados.

»El cubo extraido en abril, es supe»rior aun al promedio de los tres pri»meros meses, y por consiguiente, el »adelanto que hay sobre el tipo fijado, »asciende á 449,500 metros cúbicos.»

M. de Lesseps celebra esta victoria que hace preveveer un final tanto ó mas satisfactorio que el de las obras de Suez: debiendo luchar contra las mismas enemistades, ataques y amenazas de los envidiosos y de los ignorantes. Esta victoria será debida primero á la inquebrantable energia de Lesseps, á la constancia de los obreros y á la confianza de los capitalistas que se han asociado para esta obra grandiosa.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	70'670
4 por 100 amortizable . . .	87'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'500

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Junio, 5'30 t.

4 por 100 interior.	70'870
4 por 100 exterior.	73'650
4 por 100 amortizable . . .	87'150
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	102'750
Banco Hispano Colonial . .	45'250
Acciones ferrocarril Francia.	54'750
Id. Norte	61'870
I.d Orense.	13'000
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas. .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs.
	paga alcista.
Exterior	24 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'1	25'5	22'2	S	Brisa.	Nuboso
3 t..	762'3	24'4	21'1	NO...	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 27'7°
Id mínima.. 17'7°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santos Prospero y Emy. obispos
Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia
Santo de mañana
Santos Juan y Pablo, hermanos mártires

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 25, 12-45 t.

Madrid 23.—Dícese que la nueva combinacion de mandos militares se diferirá hasta el regreso del general Terrero.

Asegúrase que el ministro de la Guerra Sr. O'Ryan volverá á encargarse de la Direccion de Infanteria.

Palma 25, 12 45 t.

Madrid 24.—El Congreso ha aprobado un crédito para concurrir á la Exposicion Universal de París.

El gobierno francés se opone á levantar el destierro al Duque de Aumale.

Palma 25, 12-45 t.

Madrid 24.—El Congreso ha aprobado el presupuesto de gastos y ha empezado la discusion de la totalidad del de ingresos.

Es probable que en la actual legislatnra se discuta el proyecto de ley del timbre.

Palma 25, 12-45 t.

Madrid 24.—Han conferenciado los señores Gamazo y Puigcerver. Este ha aceptado los presupuestos de ingresos con tal de que se rebaje la contribucion territorial, y se modifique el impuesto de consumos.

Respecto á la cuestion arancelaria el Sr. Puigcerver mantiene su proyecto.

Palma 25, 12-45 t.

Madrid 24.—Los conservadores presentarán una enmienda reclamando la elevacion de los derechos de introduccion para los cereales y ganados.

Palma 25.—El Comisario de Guerra Sr. Bordoy ha sido destinado á Mahon.

Anuncios oficiales

El Comandante militar accidental *de Marina de la provincia de Menorca capitan de este puerto.*

Hace saber: Que para el caso probable de que tengan lugar en este puerto, las regatas de embarcaciones menores al remo, en la tarde del dia 29 del corriente y cuyos premios han de ser adjudicados conforme tiene anunciado el Sr. Alcalde presidente del municipio de esta ciudad, incumbe á esta comandancia disponer.

1.° Las espresadas regatas se verificarán en las mismas condiciones que años anteriores, siendo el punto de arranque en la parte del muelle donde termina la «Cuesta larga» en línea recta al del Este del Arsenal. En el punto mencionado se encontrará con la debida anticipacion un ayudante de esta referida comandancia, que dispondrá el sorteo y arreglo de las embarcaciones que han de luchar, á quien se le unirá un concejal que al efecto se nombrará por dicho señor Alcalde, cuyos dos señores, formarán y constituirán el tribunal de partida. Los regatas terminarán á la altura y medianía del muelle del paseo de la Alameda, en donde á flote estará situado el tribunal de llegada, constituido y formado por otro ayudante y otro concejal, el que adjudicará el premio marcado al vencedor.

2.° Se prohibe terminantemente se opongan obstáculos é inconvenientes que obstruyan el trayecto de mar descrito, que han de recorrer las embarcaciones que luchen en regata. Al contraventor se le impondrá la multa y castigo de ordenanza.

3.° Igualmente serán multados y castigados con arreglo á la ley, los contrincantes que traten de entorpecer la libre y correcta salida de la embarcacion con que luche.

4.° Los patrones de las embarcaciones que deseen tomar parte en las referidas regatas, se presentarán desde el dia de mañana y en hora hábil en esta comandancia para la debida inscripcion, procurando dejar libre el dia en que las mismas se han de verificar.

Todo lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 25 de Junio de 1888.—Angel M.ª Boccio.

Anuncios preferentes

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Argel v. «Nuevo Mahonés», capitan D. Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 59 pas., y efectos.

De Charleston barca «Josefina», cap. D. Gerónimo Carrau, con 14 tripulantes y algodon.

De Palma laud «San José», patron José Cañellas, con 7 trip. y yeso.

De Palma jav. «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 25

Para Palma laud «San José», patron Pedro Cañellas, con 7 trip. y lastre.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Casino Circo Industrial

Segun previene el art. 30 del Reglamento vigente de esta Sociedad el domingo 1.° de Julio próximo tendrá lugar despues de la junta ordinaria la votacion para la eleccion de los cargos siguientes: Vice-Presidente, Archivero y Vice-Secretario.

Igualmente se participa á los Sres. Socios que en conmemoracion del XIV aniversario de la fundacion de este Casino, la celebrará la Vigilia de San Pedro con baile de Sociedad, á cuyo efecto queda abierta la suscricion en el salon de lectura del mismo.

Mahon 24 Junio de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Rafael Taltavull

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 28 de Junio de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:
para cada série

PREIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del prmlo esegundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 20 de Junio de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

LA PREVISION

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA
de seguros sobre la vida á prima fija
domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.° 8
Capital social 5.000.000 de pesetas
JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su rabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las **Pólizas sorteables**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el **Seguro popular** combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al **Representante en Menorca**, D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Para vender

Lo está el horno de la calle de Gracia núm. 112.
Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.



DROGUERÍA MAHONESA
DE
MARTIN VALLS
8, HANNÓVER, 8
MAHON

Habiendo hecho compras directas, á sus autores de varias especialidades, desde esta fecha se ceden en dicho establecimiento á precios escesivamente baratos, pudiendo garantir con toda seguridad su

LEGÍTIMA PROCEDENCIA

Citrato Magnesia King's legítimo á 7 rs. vn. frasco.
Harina lacteada E. Nestle legítima á 7 rs. vn. bote.
Thé Chambard legítimo á 4 y ½ rs. vn. bote.
Esencia Zarzaparrilla legítima de Bristol á 20 rs. vn. frasco.
Leche condensada suiza legítima á 6 rs. vn. bote.
Almidon 1.ª planchar en cajas y al peso á 14 cénts. escudo la libra.

Unico depósito directo de las renombradas fuentes de Agua DE VALS

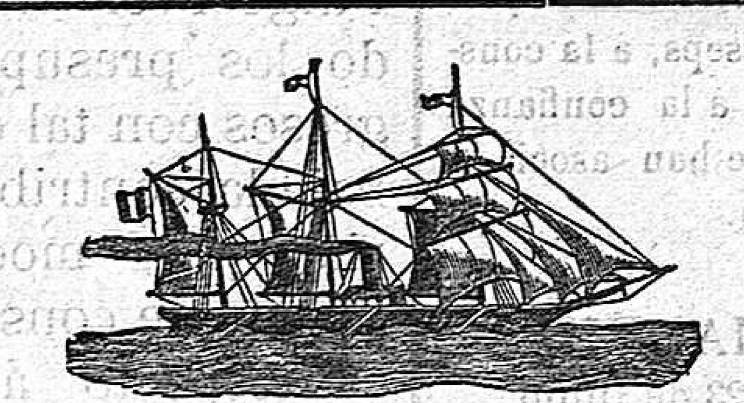
LEGIA FENIX: de los acreditados fabricantes A. Alexandre é hijo.

Aparatos económicos para coladas, sistema privilegiado de los señores A. Alexandre é hijo, depósito de modelos á precios reducidos.

Se garantiza **la legitimidad** de todos los artículos que se venden como legítimos.

Desconfiar de las numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden como legítimas.

DROGUERÍA MAHONESA DE MARTIN VALLS 8, HANNÓVER, 8



ADMINISTRACION GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Francisco Cardona el próximo mártes 26 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando éstos últimos de la rebaja de precios auunciada pare los billetes de ida y vuelta.

Mahon 21 Junio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 1

Subasta

El miércoles próximo 27 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don José Vinent, la casa núm. 33 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

El precio del remate es de 1.600 duros.

En la cerrajería de Márcos Pons,

calle del Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela, pimiento y otros efectos, todo á precios módicos.

Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.° 32.
Para su ajuste en la misma casa.

TARGETAS DE VISITA
Imprenta de El Liberal

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

Libros de lance

Se hallan en venta por un precio módico una gran coleccion de libros españoles y estrangeros calle Cos de Gracia n.° 139, en donde pueden verlos las personas que lo deseen.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.